



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

7125

Resolución de Alcaldía núm. 405 de 29.07.2020 por la que se nombra funcionario en prácticas de la categoría de policía local de Ferreries.

Nombrar funcionario en prácticas al único aspirante que ha superado el proceso selectivo para cubrir como funcionarios de carrera 2 plazas vacantes de la categoría de policía local del Ayuntamiento de Ferreries mediante el procedimiento extraordinario

Mediante Decreto de Alcaldía núm. 405, de fecha 29/07/2020, se ha resuelto lo que se transcribe textualmente a continuación:

Primero. Nombrar funcionario en prácticas de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase policía local, del subgrupo C1 de clasificación, del Ayuntamiento de Ferreries, al único aspirante que ha superado el proceso selectivo, Sr. Sergio Salleras Navarro, con DNI 43.149.860C.

El señor Salleras Navarro está exento de realizar el curso básico de capacitación de acceso a la categoría de policía local.

Segundo. Comunicar al señor Sergio Salleras Navarro que día 1 de agosto iniciará el periodo de prácticas que realizará en el municipio y que tendrá una duración de 6 meses, de conformidad con lo previsto en el punto 11 de las bases y los artículos 177 y siguientes del Decreto 40/2019, de 24 de mayo.

Tercero. Designar al señor Simón Bosch Cardona, tutor para evaluar las prácticas de conformidad con lo establecido en los arts. 180 y ss. Del Decreto 40/2019, de 24 de mayo, por el que se aprobó el Reglamento marco de coordinación de las policías locales de las Islas Baleares.

Cuarto. Notificar esta resolución a las personas interesadas, para su conocimiento.

Quinto. Publicar esta resolución en el BOIB, de acuerdo con las previsiones del art. 176 del Decreto 40/2019, de 24 de mayo.

Ferrerries, 29 de julio de 2020

La alcaldesa

Joana Febrer Rotger

